



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC: 0017553/2017

**VISTO:**

La nota elevada por la Lic. en Bioq. Clin. María Isabel Curti, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

**ATENTO:**

A lo previsto en el artículo 17° de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Integrar la Comisión de Tesis Doctoral Cooperativa en Ciencias Químicas de la Lic. en Bioq. Clin. María Isabel Curti con los siguientes miembros:  
Director por la Facultad de Ciencias Químicas: Dr. Pablo Daniel Ribotta.  
Director por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Dr. José Manuel Camiña.

A propuesta de los Directores: Dra. Maria Verónica Baroni.

A propuesta de la Escuela de Posgrado: Dres. Maria Valeria Pfaffen y Silvia C. Kivatinitz.

**Artículo 2°.-** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DIAS DEL MES DE  
MAYO DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCIÓN N°  
MMM/mc

575

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
Secretario General  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC